



Jueves, 02 de marzo de 2006.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE SONORA, LLEVADA A CABO EL DÍA 8 DE MARZO DE 2006

Siendo las 13:00 horas del día 8 de marzo de 2006, reunidos en el local que ocupa la sala de juntas del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de Sonora, los integrantes de la Junta Directiva hicieron acto de presencia para llevar a cabo la reunión previamente programada para este día, la cual se sujetó al siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia;
- II. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura del Acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;
- VI. Informe del Comisario;
- VII. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos;
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Resumen de Acuerdos aprobados, y
- X. Clausura.

LISTA DE ASISTENCIA;

En relación a este punto del orden del día, estuvieron presentes:

Lic. Marco Antonio Lizárraga Barrios, suplente del Lic. Guillermo Hopkins Gámez, Secretario de Hacienda;

Lic. Héctor López Montiel, suplente del Ing. Ricardo Platt García, Secretario de Economía;

Ing. Gustavo Alejandro Barraza Astiazarán, suplente del Ing. Noé Murguía Gámez, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Delegación Hermosillo;

C. María Jesús Ramírez Márquez, suplente del C. Ing. Humberto Espinoza Molina, presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia;

Lic. Ana María Aceves Estrada, Directora General de Evaluación y Políticas de la SEP;

Dr. Horacio Huerta Cevallos, suplente del Mtro. Horacio Soria Salazar, presidente de la H. Junta Directiva del IEEES;

Mtro. Oscar Ochoa Patrón, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Sonora;

C. C. P. Joel Lugo Sambrano, suplente del C. P. Rubén Ortiz Tiznado, Comisario Público de la Contraloría General del Estado, y;

Profr. y Lic. José Luis Ibarra Apodaca, Secretario de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO;

Preside la sesión el Dr. Horacio Huerta Cevallos en representación del C. Mtro. Horacio Soria Salazar, presidente de esta Junta Directiva.

Después de saludar a los presentes el Dr. Huerta pregunta al Comisario de la Contraloría General si existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión, recibiendo respuesta afirmativa del aludido ya que se encontraron presentes 8 de la totalidad de los miembros de la Junta, por lo que procede a instalar los trabajos de esta primera sesión ordinaria de 2006.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

Acto seguido da lectura al orden del día, sometiendo a la consideración de los presentes su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

Acto seguido pregunta a los asistentes si tuvieron el tiempo suficiente para leer el contenido del acta de la sesión anterior y si es así, que expresen su aprobación o en su caso las adiciones y/o correcciones que consideren pertinentes hacer. Los presentes aprueban por unanimidad el acta en mención.

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL;

El Director General hace mención que de acuerdo al Decreto número 10, Secc. III de fecha 3 de febrero de 2006, las sesiones de la junta Directiva deberán ajustarse al contenido de este decreto, ya que en su artículo noveno nos señala los puntos del orden del día que deberán considerarse en la celebración de las sesiones del H. Junta Directiva, así mismo en su artículo 24, la información mínima que deberá contener el informe del Director General, siendo éste el siguiente:

1. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;
2. Estados financieros;
3. Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal;
4. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual; y
5. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, si lo hubiere.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES;

En relación a este punto informamos que próximamente firmaremos convenio con la SEC con el fin de regularizar la situación del personal adscrito al Instituto, para así dar cumplimiento al decreto de creación del mismo.

ESTADOS FINANCIEROS;

En relación a este punto, hace uso de la palabra el C. Mtro. Oscar Ochoa Patrón para aclarar que en virtud de que el Instituto no cuenta con recursos propios, su responsabilidad de información no está en la Junta Directiva sino en el que asignó esos recursos. El Dr. Huerta participa diciendo que en la próxima reunión se informe por capítulo y partida correspondiente.

La Junta Directiva se dio por enterada del informe de los Estados Financieros del Instituto.

AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS, POR PARTIDA PRESUPUESTAL;

La Junta Directiva se dio por enterada del informe de los Estados Financieros del Instituto.

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL;

En este punto se aclaró que a pesar de no haberse aprobado el Programa Operativo Anual, el Instituto estaba realizando sus mejores esfuerzos para dar cumplimiento a las metas plasmadas en este programa.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS PÚBLICAS, SI LO HUBIERE.

Informamos en relación del Programa Anual de Adquisiciones que la SEC designó un presupuesto anual de \$6, 000,000.00 (Son Seis millones de pesos 00/100 M. N.), para ser distribuidos \$1'200,000.00 (son un millón doscientos mil pesos 00/100 M. N.) para gastos de operación del Instituto y \$4'800,000.00 (Son cuatro millones ochocientos mil pesos 00/100 M. N.), para ser aplicados en la evaluación de las instituciones del nivel medio superior, primarias y secundarias.

El informe también comprendió el contrato que firmamos con el C. C. P. Héctor López Limón, propietario del inmueble que ocupa las instalaciones del Instituto, por la cantidad de \$27, 000.00 (Son veintisiete mil pesos 00/100 M. N.) después del IVA.

Al término del informe el C. Horacio Huerta, recomienda buscar un local más económico donde operar las actividades del Instituto.

INFORME DEL COMISARIO;

El informe del Comisario comprendió dos aspectos:

I. Opinión del auditor externo:

En virtud de que no se han auditado los estados financieros por auditor externo, no se presentó informe al respecto.

II. Opinión del comisario:

Con base al informe de auditoria practicada por la Dirección General de Auditoria Gubernamental al Instituto de Evaluación Educativa del Estado de Sonora, en la cual se

determinaron un total de 13 observaciones, de éstas se han solventado 10 observaciones.

Razón de lo anterior se recomienda a la H. Junta Directiva, considerar las observaciones pendientes para su solventación a un corto plazo.

Las observaciones no solventadas son las siguientes:

1. Observamos que el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de Sonora, no cuenta con manuales de Organización, Procedimientos ni de Servicios al Público; además, su Reglamento Interior no se encuentra publicado en el Boletín Oficial;

En relación a este punto, el Director General aclara y presenta documentos comprobatorios de que ya está totalmente solventado este requerimiento.

2. Observamos que el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de Sonora, con excepción del Director General, no cuenta con plantilla de personal. Los empleados que se encuentran laborando actualmente en el Instituto, están adscritos a la Secretaría de Educación y Cultura, por lo tanto, no se ha cumplido con lo estipulado en el Decreto de Creación;

El Director General comenta que próximamente será firmado convenio de coordinación con la SEC y que mediante ese documento se solventará totalmente esta observación.

3. Observamos que se efectuaron diversos pagos por \$ 2'242,400.00, mismos que no cuentan con evidencia o soporte documental que justifique su origen, motivos, quien y porque se autorizaron.

Se aclara que de los \$2'242,400.00, ya fueron debidamente comprobados \$2'150,662.00 y que la diferencia de \$ 91,738.00, ya se está cubriendo con las nóminas que faltaban de las diversas instituciones que participaron en el proceso de evaluación del 2005.

El Director General se compromete a que en la próxima reunión se cubrirán todas las observaciones presentadas por el Comisario.

La Junta se da por enterada del informe del Comisario.

LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS;

No se trató ningún asunto en lo específico.

ASUNTOS GENERALES;

Maria Jesús Ramírez Márquez, hace uso de la palabra para que se aclare, en el sentido de que el contrato de arrendamiento del inmueble que ocupa el instituto se paga \$25,000.00 pesos más IVA o si es esta cantidad neta. Se le aclara que incluye IVA.

Ana María Aceves, toma la palabra para expresar que durante el mes de junio se llevará a cabo una evaluación censal en primaria y en secundaria. Agrega que esta evaluación llamada ENLACE comprende en primaria los grados de tercero a sexto y en secundaria solo el tercer grado. Promete que en la próxima reunión se darán más detalles al respecto.

El Director General del Instituto amplía la información en el sentido de que se están llevando a cabo pláticas para una colaboración más expedita con la DGEP de la SEP.

Ana María explica que ENLACE tiene el propósito de eliminar todas las evaluaciones que la DGEP realiza, para evitar los disgustos que ocasiona en el magisterio la aplicación de tantas evaluaciones. ENLACE se aplicará del 5 al 9 de junio y tiene la finalidad de ver como se encuentra el Sistema Educativo Nacional, dejar los cuestionarios a los docentes y entregar las calificaciones a los padres de familia. Simultáneamente con ENLACE se aplicará la Evaluación de Aprovechamiento en Carrera Magisterial. Ana María solicita al Instituto su participación en la elaboración del banco de reactivos.

RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS;

El Dr. Huerta se dirige a los presentes para que se exponga la lista de acuerdos, con el fin de que se revisen y en su caso los aprueben.

Los acuerdos tomados son los siguientes:

1. Aprobación del orden del día;
2. Aprobación del acta de la sesión anterior (29 de noviembre de 2005);
3. La Junta se da por enterada del informe del Director General, aclarando que en las próximas sesiones presente los estados financieros por centro de costo y capítulo con el avance actualizado;
4. La Junta se da por enterada sobre el informe del Comisario.

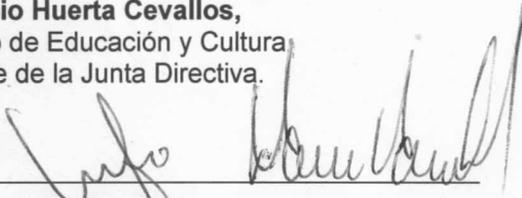
Todos los acuerdos fueron aprobados por unanimidad.

CLAUSURA.

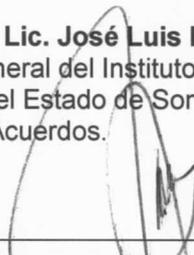
Siendo las 13:59 horas se dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del IEEES.

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

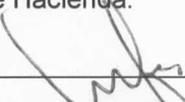
1) **Mtro. Horacio Soria Salazar y/o Dr. Horacio Huerta Cevallos,**
Secretario de Educación y Cultura
Presidente de la Junta Directiva.



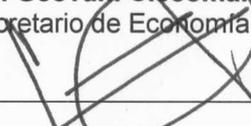
2) **Profr. y Lic. José Luis Ibarra Apodaca,**
Director General del Instituto de Evaluación
Educativa del Estado de Sonora y Secretario
de Actas y Acuerdos.



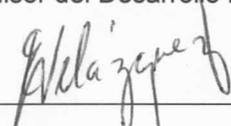
3) **Lic. Guillermo Hopkins Gámez y/o Lic. Marco Antonio Lizárraga Barrios,**
Secretario de Hacienda.



4) **Ricardo Platt García y/o Lic. Geovani Ciscomani Dávila,**
Secretario de Economía.

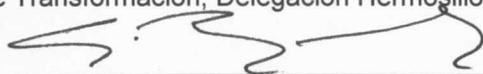


5) **Dr. Pedro Ortega Romero y/o M.C. Benjamín Burgos Flores,**
Rector de la Universidad de Sonora y Presidente
del Consejo Impulsor del Desarrollo Educativo de
Sonora.

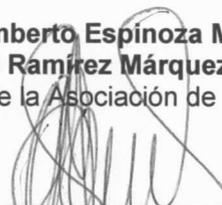
p.a. 

6) **Ing. Guillermo Aello Valenzuela**
Consejo de Vinculación del Estado de Sonora.

7) **Ing. Noé Munguía Gámez y/o Ing. Gustavo Alejandro Barreda stiazarán.**
Presidente de la Cámara Nacional de la Industria
de Transformación, Delegación Hermosillo.

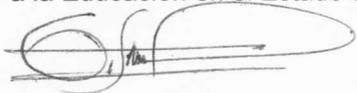


8) **Ing. Humberto Espinoza Molina y/o C. María Jesús Ramírez Márquez,**
Presidente de la Asociación de Estatal de Padres
de Familia.



9) **C. P. Pablo de la Llata Coronado,**
Representante de la Sociedad Civil.

11) **Mtro. Oscar Ochoa Patrón,**
Titular de la Oficina de Servicios Federales de
Apoyo a la Educación en el Estado de Sonora.



10) **Dr. Horacio Huerta Cevallos,**
Subsecretario de Coordinación y
Política Educativa de la SEC.

12) **Lic. Ana María Aceves Estrada y/o Lic. Sergio Martínez Dunstan,**
Directora General de Evaluación de
Políticas Educativas de la SEP.

13. **C.P. Rubén Enrique Ortiz Tiznado y/o C.P. Joel Lugo Sambrano,**
Comisario Público.

